

Currículums de las autoras

Adriana Ortega Ortiz

Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Chihuahua, maestra en Derecho por la Universidad de Toronto. Culminó los créditos de Maestría en Historia del Arte y es diplomada en “Critical reading” por la Universidad de Oxford. Ha trabajado con organizaciones de la sociedad civil vinculadas en temas de género, acceso a la justicia y derecho a la salud. Ha sido docente en temas de género y derechos humanos en diversas universidades. Artículos suyos han aparecido en revistas y libros especializados. Fue secretaria proyectista de la Sexta Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chihuahua. Colaboró en la Unidad de Igualdad de Género de la SCJN desde su creación y hasta junio de 2015. Actualmente es secretaria de estudio y cuenta en la ponencia del ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena. Tutora de la Maestría en Derechos Humanos y Democracia de la FLACSO México y profesora de asignatura en el ITAM.

Alejandra Donají Núñez

Licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública. Se especializa en género y discapacidad. Como activista, ha participado en diversos procesos de defensa de derechos humanos, entre los que destacan: la declaración de inconstitucionalidad de la educación especial, la obligatoriedad de la consulta a personas con discapacidad, la defensa de los derechos electorales, la propuesta de modificación constitucional para la educación inclusiva, así como el impulso a la perspectiva de género en la materia. Ha publicado con la Red Iberoamericana de Expertos en la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad, el Instituto de las Personas con Discapacidad CDMX y con la Corte Suprema de Justicia de la República del Perú, entre otros.

CURRÍCULUMS DE LAS AUTORAS

Alma Luz Beltrán y Puga

Doctora en Derecho por la Universidad de Los Andes, Colombia. Maestra en Derecho por la Universidad de Columbia, Nueva York. Actualmente es profesora principal de carrera de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario, en Colombia. Es integrante de la Red Alas e investigadora asociada del Petrie-Flom Center for Health Law Policy, Biotechnology and Bioethics de la Universidad de Harvard.

Ana Gaitán Uribe

Es abogada por la UNAM, con preespecialización en Derecho Penal, y maestra por la Universidad de Columbia Law School, con especialización en Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Ha trabajado como coordinadora de estrategias de monitoreo en CONAVIM. Es asesora jurídica para la Delegación Regional de México, América Central y Cuba del CICR y profesional operativo de la Suprema Corte de Justicia. Actualmente labora como abogada para R3D (Red en Defensa de los Derechos Digitales) e investigadora para un *think-tank* dedicado a temas ambientales y derechos indígenas en California.

Ana Lucía Díaz Azcúnaga

Licenciada en Derecho por la Universidad Iberoamericana y maestra en Derecho por la Universidad de Oxford. Ha realizado estancias de investigación en el Centro Bingham para el Estado de Derecho, en Londres, y en el Instituto de Derechos Humanos de Holanda, en la Universidad de Utrecht. Trabajó en EQUIS: Justicia para las Mujeres y en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Alexandra Haas

A partir de diciembre de 2020 es la nueva directora ejecutiva de Oxfam México. En 2020 fue investigadora invitada en el Centro de Investigación y Docencia Económicas y asesora en género e inclusión de la Coordinación de Difusión Cultural

Currículums de las autoras

de la UNAM. Ella fue presidenta del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación por un periodo de cuatro años y, previo a ello, encabezó el área de asuntos políticos de la Embajada de México en Washington, D.C. Desde organismos internacionales, instituciones gubernamentales y organizaciones sociales en México, Estados Unidos, Guatemala y Argentina, ha participado en la construcción e instrumentación de iniciativas legislativas y de política pública con perspectiva de derechos humanos. Es autora de ensayos y artículos y ha impartido clases en distintas universidades. Es licenciada en Derecho por la Universidad Iberoamericana y maestra en Derecho por la Universidad de Nueva York.

Alex Alí Méndez Díaz

Activista y abogado oaxaqueño. Licenciado en Derecho por la Universidad Regional del Sureste, A.C. (Oaxaca), maestro en Derecho por la UNAM y doctorando en Derecho en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. De 2015 a 2020 fue coordinador de documentación y litigio de casos en el Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE), A.C. Desde 2011 es director de litigio en México Igualitario, Derribando las Barreras A.C. Como abogado postulante ha sido pionero en el litigio de amparo en temas como matrimonio igualitario, aborto, identidad trans, entre otros.

Artemisa Cabrera Luque

Licenciada en Derecho por la Universidad Iberoamericana, especialista en Derechos Humanos por la Universidad de Castilla-La Mancha y maestra en Derechos Humanos y Democracia por la FLACSO. Se desempeñó como secretaria auxiliar en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Fue abogada del Área Legal de la organización EQUIS: Justicia para las Mujeres. Es Cofundadora de la consultoría Recrea, Construyendo Estrategias para la Igualdad, que se especializa en temas de igualdad, inclusión y no discriminación en espacios laborales.

CURRÍCULUMS DE LAS AUTORAS

Cecilia Armengol Alonso

Maestra en Derechos Humanos y Democracia por la FLACSO. Licenciada en Derecho por el Instituto de Estudios Superiores de Occidente ITESO. Como becaria del Programa ALBAN de la Unión Europea, realizó una Maestría en Derecho Internacional en la Universidad de Norwich, Inglaterra. Se especializó en derechos humanos y equidad de género en el New College, Oxford, Inglaterra. En 2008 ingresó a la SCJN y fungió como secretaria de estudio y cuenta acuñando la primera sentencia en la que se implementó la metodología para juzgar con perspectiva de género. A partir de agosto de 2021 es magistrada adscrita al Décimo Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito. Es madre de una adolescente, una niña y un niño con discapacidad, con éxito en su desempeño profesional gracias a las buenas prácticas del Poder Judicial Federal, para garantizar el desempeño laboral con igualdad.

Clara Lucía Reyes Núñez

Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Sinaloa. Cuenta con un máster en argumentación jurídica por la Universidad de Alicante, España. Realizó estudios de maestría en Ciencia Jurídico Penal en el INACIPE y un Curso de Especialización en Bases del Razonamiento Probatorio en la Universidad de Girona. Ha participado en estancias de investigación en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). En el ámbito laboral ha fungido como asesora de la Dirección General del INACIPE; ha trabajado en la Ponencia del Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, en donde ha elaborado proyectos de sentencias en materia penal. Actualmente es directora de colaboración institucional de la Dirección General de Relaciones Institucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Currículums de las autoras

Dalia Berenice Fuentes Pérez

Licenciada y maestra en Derecho por la UNAM. Especialista en Derechos Humanos por la Universidad de Castilla la Mancha, España. Actualmente cursa el Doctorado en Estudios Críticos de Género en la Universidad Iberoamericana, sede CDMX. Colabora como consultora externa de organismos nacionales e internacionales para la protección de los derechos humanos, organizaciones de sociedad civil y autoridades, en el desarrollo de proyectos de investigación aplicada sobre la implementación del enfoque de derechos humanos con metodologías de análisis crítico, como las perspectivas de género, discapacidad e interculturalidad.

Daniela del Carmen Suárez de los Santos

Maestra en Derechos Humanos y Garantías por el ITAM; maestra en Derechos Humanos por la UNAM; y especialista en Justicia Constitucional, Interpretación y Aplicación de la Constitución por la Universidad Castilla-La Mancha, España. Licenciada en Derecho por la Universidad Cristóbal Colón, Veracruz. Realizó una estancia en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos con sede en Washington, D.C. Laboró en la Primera Sala de la SCJN, en la ponencia del ministro Arturo Zaldívar. Se desempeñó como secretaria técnica coordinadora de la Secretaría Ejecutiva del Pleno del CJF; así como encargada del despacho de la Dirección General de Derechos Humanos de la SCJN. Actualmente es subdirectora general de la Dirección de Derechos Humanos de la SCJN.

Fabiola Martínez Ramírez

Licenciada en Derecho, especialista en Derecho Constitucional, maestra y doctora en Derecho por la UNAM. El Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT la distingue con el nivel I y forma parte de diversas asociaciones científicas y colegios académicos. Ha realizado estancias de investigación en el Instituto Interamericano de Derechos Humanos de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y en el Instituto Max Planck de Derecho Público Comparado y Derecho Inter-

CURRÍCULUMS DE LAS AUTORAS

nacional Público. Es coordinadora de cuatro obras colectivas, tres ediciones del *Diccionario de Derecho Procesal Constitucional y Convencional* y autora de 40 trabajos que incluyen artículos, reseñas y voces, publicados en obras especializadas en derecho constitucional, derechos humanos e igualdad de género. Actualmente es directora asociada del Departamento Regional de Derecho del Tecnológico de Monterrey, campus Ciudad de México.

Fabiola María Pérez Rodríguez

Abogada por la Universidad Iberoamericana. Colaboró en la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en la elaboración e implementación del Primer Programa Nacional de Derechos Humanos en México. En la Secretaría de Desarrollo Social fue encargada de la Operación de Programas de Desarrollo Humano y Social. En el CONAPRED formó parte de la coordinación de asesores y fue designada titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos, donde logró resoluciones favorables ante la SCJN para el CONAPRED en materia de inclusión educativa a personas con discapacidad, no discriminación para médicos con VIH, acceso a guarderías del IMSS para padres, pensión por viudez a parejas del mismo sexo, entre otras. Es miembro activo de la Red de Innovación y Liderazgo de la Universidad de Georgetown desde el 2014. Actualmente es jefa de la oficina en México de Alondra de la Parra.

Fátima Gamboa Estrella

Es abogada, integrante del pueblo indígena maya y activista de los derechos de las mujeres lesbianas; es Codirectora Ejecutiva de EQUIS: Justicia para las Mujeres, A.C. Experta en Derechos de los Pueblos Indígenas y Cooperación Internacional por la Universidad Carlos III de Madrid, y maestrante en Derechos Humanos por la Universidad Iberoamericana. Forma parte de organismos como la Red Nacional de Abogadas Indígenas en México y la Red Latinoamericana de Justicia Abierta. Sus temas de especialización son justicia abierta,

Currículos de las autoras

transparencia y participación ciudadana en el poder judicial, así como, juzgar con perspectiva de género e interculturalidad. Fátima ha impartido conferencias sobre derecho, género, las justicias en el feminismo y es colaboradora de la revista feminista *Pikara Magazine*.

Francisca Pou Giménez

Investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y profesora de asignatura en el ITAM. Es licenciada en Derecho por la Universidad Pompeu Fabra, Barcelona, en la que obtuvo la Suficiencia Investigadora en el marco del Doctorado en Derecho Público, y maestra y doctora en Derecho por la Universidad de Yale, Estados Unidos. De 2004 a 2011 fue letrada en la SCJN en la ponencia del ministro Cossío Díaz. Ha sido profesora visitante en Colombia, Argentina, Bolivia, Italia y Canadá. Es integrante del Sistema Nacional de Investigadores de México (nivel II) y de varias redes académicas, como la Red Latinoamericana de Académicos/as del Derecho (Red Alas), el Seminario en Latinoamérica de Teoría Constitucional y Política de Yale (SELA), la Sociedad Internacional de Derecho Público (ICON-S) y la American Society of Comparative Law (ASCL). Fue directora de la revista *Isonomía* e integra los consejos editoriales o asesores de otras revistas académicas.

Geraldina González de la Vega Hernández

Presidenta del Consejo para Eliminar y Prevenir la Discriminación (COPRED) de la Ciudad de México (2018-2022). Licenciada en Derecho por la Universidad Iberoamericana, maestra en Derecho Público por la Universidad Anáhuac del Sur y *legum magistra* por la Universidad de Düsseldorf, Alemania. Es autora del libro *Ouroboros. Reflexiones en torno a lo constitucional* y coautora en diversos libros y artículos relacionados con la interpretación constitucional y los derechos humanos. Fue *blogger* legal especializada en temas jurisdiccionales en espacios como El Juego de la Corte, Animal Político y Vivir México. Ha sido profesora de Derecho Cons-

CURRÍCULUMS DE LAS AUTORAS

titucional y Derechos Humanos en la Universidad Iberoamericana, el Centro de Estudios de Actualización en Derecho y en otras universidades del país. Hasta 2018 fue asesora del ministro Arturo Zaldívar y consultora jurídica para organizaciones de la sociedad civil relacionadas con los derechos humanos. Twitter: @Geraldina_GV

Irlanda Denisse Ávalos Núñez

Licenciada en Derecho con mención honorífica por la Universidad Latina de América, con maestría en Derecho Procesal Constitucional por la Universidad Panamericana. Ha estado en constante capacitación en cursos y diplomados sobre derecho internacional de los derechos humanos, derecho constitucional, derecho electoral y técnicas de litigación oral. Fue asesora en el Instituto Electoral de Michoacán, secretaria auxiliar de acuerdos en la ponencia del ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y directora de Derechos Humanos en la Asesoría Jurídica Federal de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. Actualmente es secretaria de estudio y cuenta adjunta en la ponencia de la ministra Ana Margarita Ríos Farjat.

Isabel Montoya Ramos

Abogada por la Universidad Nacional Autónoma de México. Es maestra en Derecho Internacional Humanitario y Derechos humanos por la Academia de Derecho Internacional de la Universidad de Ginebra, Suiza. Se desempeñó como asistente de investigación en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y en el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE), en donde también fue profesora-investigadora. Laboró como oficial de elegibilidad en la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados de la SEGOB. Trabajó como asesora en la Unidad de Equidad de Género en la SCJN y también en la Primera Sala de la SCJN. Actualmente es profesora de asignatura de la Universidad Iberoamericana y del INACIPE. Igualmente, es consultora en materia de derechos humanos, derecho internacional humanitario, derecho penal

Currículos de las autoras

y género. Está estudiando el Doctorado en Ciencias Penales y Política Criminal en el INACIPE.

Joy Monserrat Ochoa Martínez

Licenciada en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México. Diplomada en Relaciones de Género por el Centro de Investigaciones y Estudios de Género de la UNAM; Teoría, Género y Sexualidad por el Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir; Violencia familiar y Derechos Humanos por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y Nuevos Desarrollos sobre Derecho y Familia por la Escuela Federal de Formación Judicial. Actualmente es subdirectora de Área en la Unidad General de Igualdad de Género de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Desde el 2016 hasta el 2019 trabajó en la ponencia del ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, donde colaboró en la resolución de asuntos relacionados con violaciones graves a derechos humanos en materia penal.

Karla I. Quintana Osuna

Titular de la Comisión Nacional de Búsqueda. Obtuvo el doctorado en Derecho por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, misma institución por la que es licenciada en Derecho, y en Lengua y Literatura Hispánicas. También es maestra en Estudios de la Diferencia Sexual por la Universidad de Barcelona y maestra en Derecho por la Universidad de Harvard. Fue directora general de la Asesoría Jurídica Federal de la CEAV; profesora del Seminario de Derecho Constitucional III en el ITAM. Fue electa como jurista experta internacional para fungir como *amicus curiae* en las Salas de Justicia en la Jurisdicción Especial para la Paz en Colombia. Fue secretaria de estudio y cuenta en la SCJN. Fue abogada en la Comisión y en la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Trabajó en la Vicepresidencia de Integridad Institucional del Banco Mundial. Ha sido tutora de la Maestría en Derechos Humanos y Democracia de la FLACSO México.

CURRÍCULUMS DE LAS AUTORAS

Laura García Velasco

Licenciada en Derecho y maestra en Derecho Procesal Constitucional. Su desarrollo profesional ha sido primordialmente en justicia constitucional; derechos humanos; género, investigación y defensa jurídica, con casi 20 años de labor en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, habiendo colaborado en la elaboración de sentencias emblemáticas para la protección de los derechos humanos. Durante un año trabajó como consultora jurídica independiente. A partir de octubre de 2020 ha ocupado los cargos de titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y de directora jurídica procesal y consultiva del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral. Ha colaborado en diversas publicaciones relacionadas con su experiencia profesional.

Lucina Bringas Calvario

Licenciada y maestra en Derecho por la UNAM. Cuenta con diversas publicaciones y se ha desempeñado en diferentes puestos dentro de la Administración pública federal, en el Poder Judicial de la Federación y en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Actualmente es secretaria proyectista en el Tercer Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar Segunda Región, con residencia en San Andrés Cholula, Puebla.

Lourdes Motta Murguía

Licenciada en Derecho por el ITAM. Obtuvo el grado de maestra en Ciencias, con especialidad en Economía y en Políticas de Salud, de la Universidad de Birmingham, Inglaterra. Tiene un Doctorado en Administración de Servicios de Salud Pública de la misma Universidad. Realizó estudios de posdoctorado en la Universidad de Yale. En enero de 2022 recibió el doctorado *Honoris Causa* del Instituto Kinneret de Israel, por su trayectoria y logros en seguridad, salud pública, combate a la discriminación y avance de los derechos de las mujeres. Fue presidenta de la Sociedad Mexicana de Salud Pública. Actualmente es vicepresidenta de Evaluación y Desempeño

Currículums de las autoras

de Tómatelo a Pecho, así como miembro fundadora e integrante del Comité Ejecutivo de la Red Latinoamericana de Académicos en Género, Sexualidad y Derecho (Red-ALAS). Es profesora de posgrado en el ITAM desde hace más de dos décadas. La doctora Motta Murguía se define como feminista de tiempo completo.

Luz Helena Orozco y Villa

Licenciada en Derecho por el Instituto Tecnológico Autónomo de México, especialista en Argumentación Jurídica por la Universidad de Alicante, España y maestra en Derecho por la Universidad de Columbia, Estados Unidos. Su carrera profesional se ha concentrado en las labores jurisdiccional y académica en temas de derecho constitucional, derechos humanos y justicia de género. Fue secretaria de estudio y cuenta adscrita en la ponencia del ministro José Ramón Cossío Díaz en la Suprema Corte de Justicia de la Nación y profesora en el ITAM y en la Universidad Iberoamericana. Actualmente es consultora independiente y estudiante de Doctorado en Derecho de la Universidad de Oxford, Reino Unido, en donde realiza su investigación doctoral sobre regulación y gobernanza de nuevas tecnologías, especialmente en moderación de contenidos por plataformas de redes sociales.

María de la Concepción Vallarta Vázquez

Licenciada en Derecho por la UNAM, así como especialista y maestra en Estudios de la Mujer por la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco. En el Consejo de la Judicatura Federal ocupó el cargo de titular de la Dirección de Equidad de Género; en la Suprema Corte de Justicia de la Nación fue titular de la Dirección de Difusión de los Derechos Humanos, y en la Comisión Nacional de Derechos Humanos fue investigadora en el Centro Nacional de Derechos Humanos. Actualmente es profesora de Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana y consultora independiente.

CURRÍCULUMS DE LAS AUTORAS

María Dolores Igareda

Secretaria de estudio y cuenta en la SCJN y presidenta del Colegio de Secretarías y Secretarios de dicha institución. Abogada por la Universidad Panamericana, México, maestra en Derechos Humanos y Democracia por FLACSO-México y maestra en Derecho Civil por la Universidad de Navarra, España, con estudios de especialización en derechos humanos en la Universidad Pompeu Fabra, Barcelona, y en Literatura Española e Hispanoamericana en la Universidad de Barcelona. Se ha especializado en derecho constitucional de familia y en perspectiva de género en la impartición de justicia y en derechos de las personas con discapacidad.

María de Jesús Medina Arellano

Doctora en Bioética y Jurisprudencia Médica por la Universidad de Manchester, Reino Unido. Maestra en Filosofía y Pedagogía del Derecho por la División de Estudios de Posgrado en Derecho de la UNAM. Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Nayarit. Investigadora Nacional Nivel II del Sistema Nacional de Investigadores, CONACyT. Su línea de investigación principal es la ética y la regulación de biotecnologías. Coordinadora Académica del Diplomado en Bioética, Salud y Bioderecho del IJ-UNAM, desde 2015. Miembro del Comité de Ética de la UNAM desde el 2019.

Twitter: @mariamedina_A

Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-4324-4083>

Research gate: <https://www.researchgate.net/profile/Maria-Medina-8>

María Elisa Franco Martín del Campo

Doctora y maestra en Derecho por la UNAM. Licenciada en Derecho por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO). Investigadora Asociada Nivel C de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. El Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología la reconoce como can-

Currículums de las autoras

didata a investigadora nacional. Profesora de la Facultad de Derecho de la UNAM.

Mariana Díaz Figueroa

Abogada feminista mexicana, experta en el abordaje interseccional del género y la discapacidad. Actualmente es académica tanto en la UNAM como en la Escuela de Formación Judicial de México. Es maestra en Protección Internacional de los Derechos Humanos y Democracia por la FLACSO México y licenciada en Derecho por la Universidad Iberoamericana. Cursó el diplomado en Control de Convencionalidad y Argumentación Jurídica con Perspectiva de Género y Derechos Humanos y el diplomado en Gerencia Social y Políticas de Discapacidad, ambos en la FLACSO Chile. También estudió el diplomado en Estudios Críticos sobre Discapacidad en el Instituto de Estudios Críticos 17; adicionalmente a diversos cursos de especialización en el Sistema Interamericano y Universal de Protección de los Derechos Humanos. Fue consultora para UNFPA LACRO y Humanity & Inclusion. Desde hace más de 11 años labora como abogada en la SCJN. Cuenta con diversas publicaciones en materia de derecho constitucional, igualdad y no discriminación.

Mildred del Rocío Carrillo Cartas

Licenciada en Derecho, especialista en Derecho Laboral y maestrante en Derecho por la UNAM. Abogada postulante en materia laboral desde enero de 2012 a febrero de 2020 y de febrero de 2021 a mayo de 2022. Actualmente labora como secretaria instructora en el Tribunal Laboral de Asuntos Individuales con residencia en Villahermosa, Tabasco.

Pauline Capdevielle

Investigadora en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Tiene licenciatura en Derecho por la Universidad Toulouse I Capitole, maestría y doctorado en Derecho Público por la Universidad Aix-Marseille III, Francia, con estudios posdoctorales en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de

CURRÍCULUMS DE LAS AUTORAS

la UNAM. Coordinó, entre 2014 y 2018, la Cátedra Extraordinaria “Benito Juárez” de la UNAM sobre laicidad. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel I, y miembro del Colegio de Bioética, A.C. Coordina el Diplomado en Bioética, Salud y Bioderecho en el Instituto de Investigaciones Jurídicas. Sus principales líneas de investigación giran en torno al Estado laico, los derechos sexuales y reproductivos, la libertad de conciencia, el derecho al libre desarrollo de la personalidad, la bioética y el bioderecho.

Roberto Negrete Romero

Licenciado en Derecho por la UNAM, especialista en Juicio de Amparo por la Universidad Panamericana, egresado del Diplomado en Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana, del Máster en Argumentación Jurídica de la Universidad de Alicante y del Curso de Especialización en Razonamiento Probatorio impartido por la Universidad de Girona.

Después de un breve periodo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, ha laborado durante más de 15 años en el Poder Judicial de la Federación, lo que incluye etapas en juzgado de distrito, tribunal colegiado de circuito y el Consejo de la Judicatura Federal.

Actualmente se desempeña como secretario de estudio y cuenta en la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la pencia del ministro Luis María Aguilar Morales.

Taissa Cruz Parcero

Magistrada integrante del Octavo Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito. Estudió la Licenciatura en Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México; cuenta con Especialidad en Derecho Penal y en Delincuencia Organizada por el Instituto Nacional de Ciencias Penales, y con Especialización Judicial por el Instituto de la Judicatura Federal. Desempeñó el cargo de jueza de distrito de Procesos Penales Federales, de 2006 a 2014. A partir de octubre de 2014 ocupa el cargo de magistrada de circuito.